

setas,—que deberá hacer efectiva en el término de 10 días—al Alcalde del Sauzal, por falta de contestación en el servicio de apremios; previniéndole que trascurrido el plazo comenzará a devengar dicha multa el premio diario de 5 p^s.

Igual acuerdo respecto al Alcalde de Candelaria.

Pedir la partida de bautismo del mozo Dionisio Aguilar Camacho, denunciado por D. Victor Acosta padre del mozo de la Oliva Bernardo Acosta y Melián del reemplazo de 1886.

Crónica

En nuestro número de ayer dábamos cuenta de que en las primeras horas de la mañana se había distinguido, fondeada frente al Valle de Iguete de San Andrés una barca francesa, al parecer con averías.

Cuando llegó a aquel punto el práctico que salió a reconocerla ya se había hecho de nuevo a la mar y al poco tiempo se perdía de vista.

Al mediodía parece que se acercó de nuevo a vista de tierra; pues el Semáforo de Antequera anunció la fragata francesa *Ville de Bruxelles* que había salido el 11 de Noviembre de Cardiff cargada de carbón de piedra con destino a Buenos Aires.

No se volvió a tener más noticia hasta esta mañana que se ha sabido que el referido buque se fué a pique anoche en la costa norte de la isla en las inmediaciones de Taganana.

Parte de la tripulación ha llegado a este puerto en un bote y parte por tierra; y según las explicaciones que hemos oído,—cuya exactitud aun no podemos garantizar,—el capitán, que desconocía estos puertos, hizo rumbo al de la Palma; pero detenido por la calma se le hizo de noche; la corriente le arrastró hacia la costa y a eso de las 11 chocó el buque en un arrecife, sumergiéndose a los pocos momentos.

De todos modos el accidente tiene mucho de misterioso y es difícil aventurar juicios acerca de las causas que lo produjeron.

Mañana irá al sitio de la ocurrencia, en el vapor *Ahanza*, un representante de la casa Hardisson Hermanos, y de sus informes es probable que resulte puesto en claro el suceso que hoy es objeto de muchos comentarios.

Hoy a las 2 ha debido reunirse la junta de Sanidad para resolver si debe proponerse ó no la admisión de la corbeta de guerra americana *Quinnebaug*, procedente de Génova y Gibraltar, que desde ayer se halla anclada en nuestro puerto.

Dice nuestro estimado colega *Las Noticias* en su número de ayer, que en breve comenzará a publicarse en esta Capital un nuevo periódico titulado *El Garrrote*.

Que sea bien venido el colega; y ya procuraremos no ponernos al alcance de sus argumentos, si han de ser tan contundentes como puede suponerse del título con que se anuncia.

Nuestro estimado colega *Las Novedades* dice en su número de ayer que fuimos

Yo experimentaba una sensación parecida a la que produce el oír cuentos de almas en pena, que á la vez espantan y seducen. Pensé que no podía encontrarme en situación más propicia para leer el libro que había llevado conmigo; era *El Visionario*, de Schiller. Lo leí y lo releí, exaltando cada vez más mi imaginación. Había llegado al pasaje conmovedor de la boda del conde V... en el momento en que la sangrienta figura de Jerónimo aparece, cuando la puerta de la antecámara se abrió con estrépito; levantéme espantado, cayó el libro de mis manos... pero todo quedó en silencio y tuve vergüenza de mi infantil temor.

—Sin duda—me dije,—el viento ha abierto la puerta, y en la exaltación de mi pensamiento, he visto en este hecho tan sencillo un fenómeno sobrenatural.

Tomando mi libro, me senté en el sillón. De repente sentí pasos ligeros en la sala, y luego suspiros, gemidos que expresaban un profundo dolor. Pensé que algún animal enfermo estaba en el piso inferior. Ya se sabe qué ilusiones acústicas se producen durante la noche, cuando los rumores lejanos son aproximados por el silencio. Yo estaba decidido á no asustarme. Continué mi lectura, y de repente

injustos en nuestra censura al hacernos cargo, hace días, del mal estado en que de nuevo se halla el alumbrado en nuestra población.

No se hizo bien cargo de nuestras palabras el apreciable colega, pues nada censurábamos en aquel suelto; y por consiguiente no pudimos ser injustos. Lo que hicimos fué lamentarnos de que, á pesar de estarse haciendo el servicio por Administración, los faroles se apaguen ó den poca luz, aun en noches en que no hace viento.

Y como sabemos los buenos deseos del Sr. Alcalde y conocemos el interés con que el Sr. Rodríguez Martel atiende siempre á cuantos servicios tiene á su cargo ó bajo su inspección y vigilancia, no podíamos atribuir la falta que lamentábamos sino ó á la mala calidad del petróleo que hoy se expende en plaza ó á incuria de los faroleros.

Por despacho telegráfico recibido por sus consignatarios los Sres. Hardisson Hermanos, se sabe que el 30 del pasado Noviembre salió de Montevideo con destino á este puerto el vapor francés *Dom Pedro* de la Compañía *Chargeurs réunis*.

Llegará, pues, del 17 al 18 del corriente y después de una breve detención seguirá viaje para el Havre.

Ha fallecido el Rector de la Universidad Literaria de Sevilla Sr. D. Fernando Santos de Castro.

Probablemente el lunes próximo reanudará sus sesiones, con una extraordinaria, el *Gabinete Instructivo*, estando el discurso inaugural á cargo del socio D. Carlos Calzadilla.

Dice nuestro colega *Las Novedades*:

“Aún no se ha ultimado el contrato para el establecimiento del alumbrado por gas en esta Capital. Según nuestras noticias, ayer tarde devolvió el representante de la casa Burrell Wolfson y C.^a á la Comisión del Ayuntamiento que entiende en el asunto, el proyecto de contrato con numerosas modificaciones en condiciones de las más importantes. Con este motivo hoy debían comenzar las reuniones de la Comisión, para discutir aquellas, primero entre sus individuos, y luego con Mr. Wolfson. Nos alegraremos que se logre una avenencia que permita la realización de la mejora con garantías de un buen servicio, es decir, de mejor alumbrado que el de petróleo que hoy usamos.”

De lamentar sería que cuando ya todos considerábamos como segura la próxima desaparición del petróleo, surgieran dificultades que imposibilitaran la mejora por que con tanto afán trabaja la comisión del Excmo. Ayuntamiento.

Trascurrido el plazo que se les señaló á los Alcaldes del Sauzal y Candelaria al conminarles con la multa de 50 pesetas por falta de contestación en el servicio de apremios, la Comisión provincial les ha declarado incurso en la expresada multa que deberán hacer efectiva dentro del término de 10 días, previniéndoseles que trascurrido ese plazo, comenzará a devengar dicha multa el premio diario de 5 por 100.

Máquinas «SINGER» para coser. Véase la cuarta plana.

siento que rasguñan la puerta y oigo más claros los suspiros, semejantes á los que exhalan los moribundos en la agonía.

—Sin duda—dije,—es algún pobre animal á quien han dejado encerrado. Haré ruido, golpearé el suelo y ese animal callará ó se hará oír con más fuerza.

Diciendo esto, la sangre se agitaba en mis venas y un sudor frío corría de mi frente y permanecía inmóvil en mi sillón sin poder levantarme ni gritar.

El rasguñar la puerta cesó al fin; oyéronse los pasos de nuevo. Yo recobré vida y movimiento; levantéme y anduve algunos pasos. Al mismo tiempo una ráfaga de aire glacial penetró en la sala; y la claridad de la luna me permitió ver la imagen de un hombre sombrío y pálido, y su voz cavernosa, sonando entre el mugido de las olas y el silbar del viento, me dijo:

—¡Detente, detente, ó caerás en poder de los espíritus infernales!

Cerróse la puerta con el mismo estrépito que antes. Oí claramente los pasos en la antecámara; sentí que alguien bajaba las escaleras; que abrían y cerraban la puerta del palacio; parecióme que sacaban un caballo de la cuadra, que lo volvían á entrar en ella... y después todo

CORRESPONDENCIA

Pto. Orotava, 29 de Noviembre 1886.

Sr. D. PATRICIO ESTÉVANEZ.

Mi muy querido amigo: ayer leí en su cada día más interesante periódico una advertencia sobre el necesario saneamiento del *Barranco de Santos* y la indicación de un proyecto de canalización de aquellas aguas infectivas, de nuestro común amigo y mi digno compañero el Sr. Dugour.

Como tanto me he ocupado en la prensa y en mis relaciones profesionales de ver si contribuyo á hacer sustituir por otro más conveniente y científico el horrible estado de *drenage* higiénico que hoy existe en nuestra provincia, no puedo menos que desear volver á ocuparme en tan esencial particular, pues estoy persuadido de su grandísima importancia y de que en nada puedo ser más útil á nuestras queridas islas que en abogar por esta clase de reformas.

El carácter bondadoso del Sr. Dugour y la deferente amistad que le he merecido, me animan á aprovechar la ocasión de adherirme á sus acertadas ideas y volver, digámoslo así, á la brecha, con la esperanza de inclinarle al sistema de Moule por creerlo preferible al que él recomienda.

Iniciado por mí en este Puerto hace años el sistema que acabo de mencionar, veo con gusto que se va generalizando y que todos los que lo ven funcionar, reconocen sus ventajas y lo aceptan, realizándolo algunos desde luego. El director de nuestro *Sanatorium* es uno de tantos y dispuso su instalación en las tres casas que para este fin se han arreglado. No dudo, pues, que el Sr. Dugour también lo acepte y que, como médico titular de Sta. Cruz, influya en su planteamiento, con preferencia á la construcción de acueductos, cuyos inconvenientes voy brevemente á poner de manifiesto.

En primer lugar esas obras por cada lado del barranco no evitan que las casas de donde provienen las inmundicias estén infestadas por sus nocivas emanaciones.

Por el contrario, hallándose los miasmas de esas aguas concentrados, dentro de conductos sin ventilación y sin válvulas que les impidan retroceder á cada una de las casas de donde provienen, estarán éstas mucho más expuestas que antes. La atmósfera exterior en el barranco estará más pura, pero la de las casas será más peligrosa.

Tampoco se evita así la mezcla de las sustancias sólidas con las líquidas, cosa altamente perjudicial.

En la *Revista de Canarias*, en *El Memorandum*, en *El Liberal* de Las Palmas y en otros escritos, he insistido en las razones por que creo preferible para nuestro país el planteamiento del sistema de la tierra seca y el de los sumideros profundos con válvulas de seguridad y ventiladores adecuados, á ese otro de acueductos de cal y piedra, mucho más costosos y sobre todo casi imposibles por la gran cantidad de agua necesaria para lavarlos diariamente.

Dicho esto para mis compañeros, cuya ilustración suplirá los detalles minuciosos con que no quiero alargar esta

quedó en profundo silencio. Al mismo tiempo sentí á mi tío que suspiraba y se agitaba en la estancia inmediata. Tranquilicéme un tanto, y tomando una vela corrí á su lado. El pobre viejo parecía atormentado por un mal sueño.

—Despertad, despertad—le dije,—tomando la mano y poniéndole la luz delante.

Lanzó un grito, y mirándome con expresión de consuelo, me respondió:

—Has hecho bien en despertarme; tenía una pesadilla horrorosa, y la causa es esa maldita sala que me recuerda las extrañas cosas que ocurrieron en ella. Ahora durmamos tranquilamente.

Diciendo esto, se envolvió en las sábanas y cerró los ojos. Cuando me acosté y apagué la luz, sentí al anciano rezando en voz baja.

IV

Al día siguiente empezamos á trabajar. El administrador llegó con sus cuentas y recibimos á los colonos. Por la tarde mi tío me presentó á las dos baronesas viejas. Anunciations Francisco, y una mujer de sesenta años que se decía doncella de sus señorías nos introdujo en el santuario. Fuimos recibidos con un ceremonial grotesco por las dos viejas, vestidas

carta y que, por haberlos estudiado y practicado ya, me ofrezco á trasmitírselos directamente ó á presenciar su ejecución si se creyese conveniente, ¿qué he de decir ahora para el público, de quien, no está tan al alcance la importancia de un asunto profesional como éste?

Ocurríeme referirle un hecho del que acabo de tener conocimiento. Encontré hace días en el camino que vá de este pueblo al de la Villa, á un señor extranjero, que, aunque no es médico, sabe mucho de química y de otros ramos que con nuestra profesión se relacionan. Al saludarle y hablarle de la nueva habitación de campo que acababa de alquilar, me contestó: “démeme V. por Dios; no he descansado en estos primeros días; he querido ante todo corregir los grandes defectos que tenía la casa: sumideros, escusados, todo estaba junto.” No habían de estar enfermos los señores que salieron de ella?

Con este motivo averigué que efectivamente en todo este último verano tuvo aquella familia enfermos de alguna consideración; que el médico le había censurado el mal estado de esos lugares y otros defectos higiénicos y le había recomendado que dejase aquel sitio, pero que, sin embargo, dando ésta ó la otra explicación á lo que ocurría, como sucede muchas veces entre médicos y enfermos cuando el consejo de aquel no gusta, pasó allí todo el verano sufriendo y gastando en médico y en botica más de lo que hubiera invertido en sanear la casa ó en efectuar una mudanza.

Podría citar otros varios hechos análogos, uno de ellos con referencia á un individuo de nuestra buena sociedad que, al ocuparme á su presencia de lo importante de este asunto, me contestó muy tranquilo: “pues yo nada temo por que tengo un inodoro.”

Qué poco sabía este señor acerca de las bacterias de Pasteur! Es sin duda de los que aun creen que la mirra y el benjuí, que engañan el olfato, desinfectan.

A su amistosa consideración deo el que publique esta carta ó que tomando por su cuenta su contenido insista en menos líneas sobre lo que en ella trato de inculcar en el ánimo de sus lectores.

De V. siempre aftmo. amigo s. s.

Q. B. S. M.

DR. VÍCTOR PÉREZ.

OBRAS PÚBLICAS

POR ADMINISTRACION

La necesidad de fijar clara y concretamente los trámites que deben seguirse en la construcción, reparación y conservación de obras públicas, de modo que al mismo tiempo que ofrezcan todo género de garantías al Gobierno y á la nación, permitan acomodarse á las circunstancias y exigencias particulares de cada obra, sin ser nunca un obstáculo para la rápida ejecución que aconseja la economía, ha obligado al Ministro de Fomento á presentar á la aprobación de S. M. el decreto que ha publicado la *Gaceta* del 14, por el que se resuelven las dudas que en la práctica ha ofrecido el de 15 de enero próximo pasado.

Se establece de un modo concreto una escala que no pueda dar lugar á duda al-

de una manera gótica. Yo fui para ellas un objeto de asombro, cuando mi tío me presentó como un joven legista que iba á ayudarle en sus trabajos. Sus semblantes indicaban que veían muy comprometidos los intereses de la casa de Herbourg, si eran fiados á mi inexperiencia.

Aquella visita era festiva; pero el espanto de la noche anterior ocupaba aún mi espíritu; yo me sentía dominado por un poder desconocido; parecíame que había estado al borde de un abismo, en el cual habría caído si hubiera dado un paso más, y que necesitaba de todas mis fuerzas para escapar al maléfico influjo. En tal situación de espíritu, las dos solteronas con su alto peinado lleno de rizos y cintajos, con sus vestidos abigarrados que en otras circunstancias hubieranme causado risa, tomaron á mis ojos un aspecto horrible. En sus rostros amarillos y arrugados, en sus chispeantes ojuelos, en el francés chapurrado que de sus labios salía, creí ver una especie de misteriosa inteligencia con los espectros del palacio.

(Continuad.)

Nicolás Salas

Casa fundada en 1865.—Comisiones, Consignaciones y Tránsitos.—13, San Francisco, 13.—Santa Cruz de Tenerife.—Islas Canarias. Dirección telegráfica: Salas, Tenerife

Nicolás Salas

Maison fondée en 1865.—Commissions, Consignations, Transit.—13, San Francisco, 13.—Sainte Croix de Ténériffe.—Iles Canaries. Adresse télégraphique: Salas, Ténériffe.

Nicolás Salas

House existing since 1865.—Commission, merchant and ship and forwarding agent.—13, San Francisco, Street.—Santa Cruz Tenerife, Canary Islands. Telegraphic address: Salas—Teneriffe



Todos los modelos a 250 pesetas semanales. Al contado: 40 por 100 de descuento. Enseñanza gratis a domicilio. Pidanse catálogos ilustrados, que se dan gratis.

Profesor de francés con buen método teórico-práctico. Desea reunir media docena de alumnos para una clase nocturna.

MAQUINAS PARA PICAR YERBA

De gran utilidad en todas las casas de labor. De venta en casa de los Sres. Fernández del Castillo Hermanos.

PRÉSTAMOS

El que desee obtenerlos puede dirigirse a D. Ezequiel Mandillo, calle de las Flores, 5.

THE INTERNATIONAL HOTEL

SANTA CRUZ TENERIFFE Bar and Restaurant. This Hotel is under English management, and every attention is paid to the comfort of the guests.

GUANO LEGÍTIMO DEL PERÚ

Los sacos vienen cerrados con el sello en plomo del Gobierno de Chile, propietario hoy del guano del Perú.

Table with 3 columns: Guano type, weight, and price. Includes 'Guano natural' and 'Guano superior'.

GRANDES MARCAS ALMACÉN DE COMESTIBLES

DE FLORENCIO OZALLA ABALOS Castillo 6.—Santa Cruz de Tenerife. Selecto y puro vino de mesa VALDEPEÑAS y exquisita MANZANILLA de San Lucar de Barrameda.

CHOCOLATES

de la COMPAÑIA MERIDIONAL, confeccionados puramente con cacao y azúcar.—Unico DEPÓSITO EN ESTA CAPITAL, Castillo, 18.

VINS VIEUX DE TÉNÉRIFFE

Hardisson Frères—Ste. Croix de Ténériffe

MAISON FRANÇAISE FONDÉE EN 1842 FOURNISSEURS DU GOUVERNEMENT FRANÇAIS MEDAILLES D'OR AUX EXPOSITIONS DE PARIS 1878 ET BORDEAUX 1882

Table with 6 columns: EN FUTS, Vin sec très Vieux, Vin sec vieux, Vin sec vieux W Abocado, VIN SEC Taoro, MAL VOISIE Très vieux. Includes prices for various wine types.

Marques à feu HARDISSON FRÈRES sur le bouchon de chaque bouteille ainsi que sur les fûts. Nous nous chargeons d'expédier dans toutes les parties de la France et de l'Étranger nos vins en fûts ou caisses au gré de l'acheteur.

DEPILATORIO INGLÉS DE FORMIGUERA

En 5 minutos hace desaparecer el vello de cualquier parte del cuerpo sin dañar el cutis.

Precio del frasco, 10 Rvn. Depósito: Farmacia de Rodriguez.—Castillo, 32 y 34.

LA MILICIA

TIPOS Y COSTUMBRES MILITARES POR NICOLÁS ESTÉVANEZ

Sexta edición considerablemente aumentada. Precio: 1 peseta. En la casa editorial de A. J. Benítez San Francisco, 8.

AGUA DENTÍFRICA ODONTÁLGICA

Esta agua es uno de los dentífricos más agradables. Entre las distintas sustancias puras que usamos para su composición figura la mejor esencia de MENTA INGLESA DE MITCHAM.

PRECIO DEL FRASCO, 1 PESETA. Depósito, farmacia de E. Rodriguez Nuñez. Castillo, 32 y 34. Santa Cruz de Tenerife.

CORREO DE PARÍS

PERIÓDICO SEMANAL DE ACTUALIDADES ILUSTRADAS El mejor y el más barato de los periódicos ilustrados que se publican en París en español.

Precio de suscripción: 1 año 60 pesetas, 6 meses 30 id. A los suscritores a este DIARIO, en virtud de convenio con la empresa, sólo costará: 1 año 40 pesetas, 6 meses 20 id.

SE COPIA MÚSICA

Darán razón en esta imprenta.

ELIXIR VINOSO DE QUINA

CON FOSFATO DE CAL ELIXIR VINOSO DE QUINA

CON FOSFATO DE CAL Y HIERRO Medicamentos tónicos y reconstituyentes; eficaces contra el empobrecimiento de la sangre, la clorosis, anemia, tumores y raquitismo de los niños.

FARMACIA Y LABORATORIO QUÍMICO DEL LICENCIADO J. Suárez Guerra. Santa Cruz de Tenerife.

TABAQUERIA DE JUAN BOETA

Unico depósito en estas islas de los tabacos de la acreditada fábrica de la Habana La Legitimidad y El Negro Bueno. 17, Cruz Verde, 17.

LA SEÑORITA

DOÑA ELOISA AGUILAR Y ROLDÁN

Maestra Superior titulada que ha cursado en la Escuela Normal de Cádiz, dará lecciones a domicilio en todas las asignaturas de la primera enseñanza, labores y piano.

VINOS DE JEREZ

En Santa Cruz de Tenerife calle del Callao de Lima núm. 1.º esquina a la Plaza de Weyler vinos legítimos de Jerez, de las Bodegas del Sr. Conde de Montejil. Vende D. Carlos Reyero y Roldán, los siguientes: Seco Fino 4 duros caja de 12 botellas, 8 rvn.

Industria de Tenerife

FÁBRICA DE SOMBREROS DE TODAS CLASES

Juan M.ª Batista

CASTILLO, 45

FABRIQUE DE CHAPEAUX HATS MANUFACTORY en tous genres of hall kinds

En este acreditado Establecimiento encontrará el público un grandioso y completo surtido de sombreros de todas clases, formas y hechuras.

Mensualmente se reciben las últimas modas en sombreros que se llevan en París. Se confeccionan sobre medida a gusto de los consumidores.

HUT FABRIK FÁBRICA DE CAPELLI in allen sorte di tutti qualità

Castillo, 45

On parle Français

Capas andaluzas

De venta a duros 10, 14 y 16 en la Sotrería de la Viuda e Hijos de C. González. 4, S. Francisco, 4.

ANÍS DEL MONO.—Castillo, 6.

Pérdida. Desde la casa calle de la Candelaria número 17 al café de Acevedo, se ha perdido un sello de oro con una piedra blanca (ágata).

OROTAVA GRAND HOTEL, TENERIFFE

According to Humboldt the most beautiful Valley in the World. The GREAT PEAK ascended from here.—Tariff moderate.—Mail steamers and telegraph to all parts of the World.

EL GRAN HOTEL Y SANATORIUM

de la Orotava necesita contratar dos criados de servicio; las personas que deseen obtener estas Plazas pueden dirigirse a los Sres. Hamilton y C.ª Marina 15.

Piano.—Se alquila ó se compra uno en buen estado. Darán razón en la quinta «Pino de Oro» ó calle de la Marina núm. 15.

IBROS FESTIVOS.—De venta en la imprenta de este periódico, Castillo, 49.

Se alquila un almacén alto situado en la Plaza de la Carnicería, número 2.—Darán razón, Castillo 60 y 62.

Salchichón de Vich y Jamones gallegos. 6, Castillo, 6.

COMPANIA DE NAVEGACION E INDUSTRIA Vapores españoles correos de Canarias.

Los 5 y 20 de cada mes llegará a este puerto procedente de Cádiz un vapor de esta compañía y saldrá para Las Palmas en los mismos días a las 10 de la noche.

Los billetes de pasajes y conocimientos de carga se despacharán el día antes de la salida.

Consignatarios en esta Capital, Ghirlanda Hermanos.

LINEA DE VAPORES TRASATLANTICOS DEL EXCMO. SR. MARQUES DE CAMPO

El día 14 de cada mes llegará a este puerto uno de los grandes vapores de esta compañía y después de 4 ó 6 horas seguirá su viaje para Puerto-Rico y la Habana.

Admite pasajeros y carga. Consignatarios, Ghirlanda Hermanos.

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA El magnifico vapor español de gran porte CRISTÓBAL COLÓN

deberá tocar en este puerto el 14 de Diciembre. Admite carga y pasajeros. Agentes, Hijos de Agustín Guimerá.

COMP. DEL NORDDEUTSCHER LLOYD DE BREMEN Para Santos en el Brasil.

Saldrá del 7 al 8 de cada mes uno de los grandes vapores de esta compañía. Admite pasajeros y carga. Consignatarios, Ghirlanda Hermanos.

Máquinas Americanas

PARA DESGRANAR MAIZ Se acaban de recibir en el Establecimiento de Aureliano Yanes. 31, Castillo, 31.

Pianos

de la gran fábrica de Hoelling Spangenberg (quince medallas) a 800 y 1500 pesetas uno.

Almacén de D. Enrique Pérez. Camas de hierro de todas formas y tamaños desde 25 a 100 pesetas una.

Lavamanos de hierro con avios de porcelana y de latón pintado, en diversas clases y hechuras, desde 5 a 40 pesetas uno.

Juegos de lavabo, baño de esponja, tinajas, jaboneras y cepilleras, palanganas, agua-maniles, escupideras, baules, y otra porción de objetos de hierro pintado y esmaltado.

Banquetas y sillas de brazos de diversas formas, desde 1'50 pesetas hasta 12'50 pesetas.

Espejos marco dorado, cristal grueso, de muchos tamaños y precios.

Aparatos neumáticos con timbres para casas y oficinas.

Impermeables, clase superior, para caballeros. Almacén de D. Enrique Pérez.

Calendarios americanos

Gran surtido de novedad para 1887. Calendarios gran tamaño para oficinas. Librería de A. Delgado Yumar, San Francisco, 2.

IMPRENTA Y ENCUADERNACION DE VICENTE BONNET

49, CASTILLO, 49

En este establecimiento, montado con todos los adelantos del arte, se hace toda clase de trabajos, en negro y colores; rayados a la perfección por la bondad de las máquinas de que dispone.

En el mismo se encuentran muchas obras de venta, cuya actualidad es generalmente conocida.

LA GUIRNALDA

PERIÓDICO QUINCENAL DEDICADO AL BELLO SEXO Fundado en 1867.—Tres ediciones Se publica los días 5 y 20 de cada mes

PRECIOS DE SUSCRICION Edición 1.ª—Educacion y labores.—Madrid: Un mes, 1 peseta. Un año, 11.—Provincias: Trimestre, 3'50 pesetas.—Semestre, 6'50.—Año, 12.—Extranjero y Ultramar. Año, 20 pesetas.

Ediciones 1.ª y 3.ª ó 2.ª y 3.ª.—Madrid: Mes, 1'50 pesetas.—Trimestre, 4.—Semestre, 8.—Año, 15.—Provincias: Trimestre, 4'50 pesetas.—Semestre, 9.—Año 17.—Extranjero y Ultramar: Año, 25 pesetas.

2.ª EDICION.—Modas.—Madrid: Un mes, 1 peseta. Un año, 11. Provincias: Trimestre, 3'50 pesetas. Semestre, 6'50.—Año, 12.—Extranjero y Ultramar: Año, 20 pesetas.

Ediciones 1.ª y 2.ª.—Madrid: Un mes, 1'50 pesetas.—Trimestre, 4'50.—Semestre, 8'50.—Año, 16. Provincias: Trimestre, 5 pesetas.—Semestre 9'50.—Año, 17'50.—Extranjero y Ultramar: Año, 25 pesetas.

3.ª EDICION.—Dibujos para bordar (sin texto).—Madrid: Semestre: 4 pesetas.—Año, 7'50.—Provincias: Semestre, 4'50 pesetas.—Año, 8.—Extranjero y Ultramar: Año 12'50 pesetas.

Edición COMPLETA (1.ª, 2.ª y 3.ª)—Madrid: Un mes, 2 pestas.—Trimestre, 6.—Semestre, 11.—Año, 20. Provincias: Trimestre, 7 pesetas.—Semestre, 12.—Año, 22.—Extranjero y Ultramar: Año, 25 pesetas.

Pago adelantado.—Toda la correspondencia se dirigirá a D. Miguel H. de Cámara, apartado 175, ó a la Administración: Barco, 2, duplicado, MADRID.

Santa Cruz de Tenerife IMPRENTA DE VICENTE BONNET Castillo, 49.